

**HOGAR EDIFICIO (FW) NO. 000114
CERTIFICADO NO. 00130023054491009105**

Renovación

Lugar y fecha de expedición: BOGOTA, D.C. 16/03/2024	Sucursal Bancaria: PUENTE LARGO
Tomador: BBVA COLOMBIA SA BBVA	C.C. o NIT: 860003020-1
Asegurado: FRUCTUOSO SIERRA ALEMAN	C.C. o NIT: 3069287
Dirección: CL 90 #76 -65 CLL 090 A 076 B 065 BAR Ciudad: BOGOTA, D.C.	Teléfono: 4383558
Beneficiario: FRUCTUOSO SIERRA ALEMAN Teléfono: 4383558	C.C. o NIT: 3069287
Valor asegurado: \$100,384,687 Vigencia Desde 16/03/2024 Horas 00:00:00	Hasta 16/03/2025 Horas 24:00:00 No. Días 365

Descripción del Predio		
Dirección del predio asegurado: Calle 90 A No.76 B -65 PISO 1	Ciudad: BOGOTA, D.C.	Departamento: BOGOTA
Tipo de estructura: Concreto Reforzado - Porticos	Uso del bien: RESIDENCIAL	Año construcción: 1997
		Bien Asegurado: Casa

Descripción de Bienes	Valor Bienes
OTROS CONTENIDOS	\$100,384,687

Valor Asegurable			
Sección de Coberturas	Edificio	Contenidos	Deducibles
1. SECCIÓN BÁSICA			
Todo Riesgo Incendio	\$0	\$100.384.687	5 % del Valor del Siniestro
Daños por Agua	100% del valor asegurado		5 % del Valor del Siniestro
Explosión	100% del valor asegurado		5 % del Valor del Siniestro
Daños por Anegación, Avalancha y Deslizamientos	100% del valor asegurado		25 % del Valor del Siniestro, Mínimo 1 Smmlv
Extended Coverage	100% del valor asegurado		5 % del Valor del Siniestro
HAMCCoP	100% del valor asegurado		5 % del Valor del Siniestro
Rotura Accidental de Vidrios	3% del valor asegurado		5 % del Valor del Siniestro
Asistencia Hogar Basica	0% del valor asegurado		Sin Deducible
Gastos para la Extinción del Siniestro	10% del valor asegurado		Sin Deducible
Gastos para la Preservación de Bienes	10% del valor asegurado		Sin Deducible
Gastos para Remoción de Escombros	10% del valor asegurado		Sin Deducible
Alojamiento Temporal	6% del valor asegurado		Sin Deducible
2. SECCIONES ADICIONALES INCLUIDAS			
Terremoto, Temblor Y/O Erupción Volcánica y Maremoto o Tsunami	\$0	\$100.384.687	2 % del Valor Asegurable del Artículo Afectado, Mínimo 3 Smmlv
Actos Mal Intencionados de Terceros - Amit	\$0	\$100.384.687	10 % del Valor del Siniestro, Mínimo 1 Smmlv
Sustracción con o Sin Violencia	\$0	\$30.115.406	8,5 % del Valor del Siniestro, Mínimo 1 Smmlv
Daño Interno Equipo Eléctrico y Electrónico	\$0	\$20.076.938	10 % del Valor del Siniestro, Mínimo 15 Smdl
Predios, Labores y Operaciones	\$0		5 % del Valor del Siniestro, Mínimo 10 Smdl
Gastos Médicos	\$0		Sin Deducible

--

GARANTÍAS DE PROTECCIONES			
VER GARANTÍAS EN CODICIONES GENERALES			
Prima Anual:	\$728,947	IVA:	\$138,503
Prima Periodica :	\$60,746	IVA:	\$11,542
Total Prima Anual:		\$867,450	
Total Prima Periodica:		\$72,288	Periodicidad de Facturación: MENSUAL
Nombre Gestor: usuario_bk PARA PRUEBAS	Código:	011691	Modo de Pago: CUENTA AHORROS

Artículo 1068 del código de Comercio. Terminación automática del Seguro. "La mora en el pago de la prima o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados por ocasión de la expedición del contrato".

Somos Grandes Contribuyentes Res. 076 de 2016 - Retenedores de IVA e ICA. No practicar retenciones en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983.

FIRMA DEL TOMADOR

**FIRMA AUTORIZADA
BBVA Seguros Colombia S.A. NIT. 800.226.098-4**

Dirección para notificaciones: BBVA Seguros S.A. Carrera 7 No. 71 - 52 Torre A P. 12 Teléfono 219 11 00
Línea de Atención y Servicio al Cliente: Línea Nacional 018000934020 y en Bogotá 307 80 80
Defensor del Consumidor Financiero Carrera 9 No. 72-21 Piso 6 en Bogotá D.C.; Teléfono 343 83 85, e-mail: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co.

Este es un producto de BBVA Seguros Colombia S.A, comercializado a través del Uso de la Red del Banco BBVA Colombia S.A.

HOGAR EDIFICIO (FW)

ANEXO DE CONDICIONES PARA LOS AMPAROS Y CLÁUSULAS ADICIONALES

Lugar y Fecha de Expedición:	BOGOTA, D.C.	16-03-2024	Sucursal:	PUENTE LARGO
Póliza No.:	00130023054491009105			
Tomador:	BBVA COLOMBIA SA BBVA			
No. Identificación	860003020-1			
Asegurado:	FRUCTUOSO SIERRA ALEMAN			
No. Identificación:	3069287			
Beneficiario:	FRUCTUOSO SIERRA ALEMAN			
No. Identificación:	3069287			
VIGENCIA	Desde	16-MAR-24	Hasta	16-MAR-25

CLÁUSULAS GENERALES

CONDICIÓN ESPECIAL:

No obstante lo estipulado en el punto 7. Responsabilidad máxima de la Compañía de las condiciones generales de la póliza de seguro multirisgo para el hogar, se modifica el numeral 7.2. Quedando así:

Para objetos cuyo valor unitario exceda de doscientos (200) salarios mínimos diarios legales vigentes al inicio de la vigencia del seguro o de la renovación, se requerirá relación detallada con su respectivo valor asegurado.

A falta de esta, la compañía solo responderá hasta por un valor equivalente a dichos doscientos (200) salarios mínimos diarios legales vigentes.

Se excluyen de esta condición los muebles de sala, comedor, alcobas, cuartos de estudio, neveras, estufas, lavadoras, secadoras, lámparas colgantes, pianos y órganos.

Exclusiones:

En adición a las exclusiones generales y particulares de la presente póliza se deja constancia que se excluyen las pérdidas o daños de los bienes relacionados a continuación:

1. Bienes que en todo o en parte estén conformados por metales o piedras preciosas.
2. Medallas, plata labrada, cuadros, estatuas, frescos, colecciones y, en general, bienes que tengan especial valor artístico, científico, histórico o afectivo, pieles y obras de arte.
3. Manuscritos, planos, croquis, dibujos, patrones.
4. Documentos de cualquier clase, recibos y libros de contabilidad, libros poco comunes, informes confidenciales, archivos, libros de comercio.
5. Explosivos.
6. Títulos valores, bonos, estampillas, escrituras, dinero en efectivo y, en general, documentos de cualquier clase que incorporen o representen un valor.
7. Bienes recibidos por el asegurado a título no translativo de dominio.
8. Automóviles, aeronaves, motocicletas, remolques, embarcaciones y sus accesorios.
9. Animales domésticos.
10. Cualquier clase de frescos o murales que, como motivo de decoración o de ornamentación, estén pintados o formen parte de la edificación amparada por la presente póliza.

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE PÓLIZA EXCLUYE LAS PERDIDAS O DAÑOS QUE SUFRAN LOS BIENES ASEGURADOS CUANDO:

1. En la vivienda se desarrolle alguna actividad comercial o industrial.
2. El año de construcción de la vivienda sea anterior a 1.985.
3. La vivienda se encuentre ubicada en estrato socioeconómico 1.
4. El Asegurado no reporte los nuevos bienes adquiridos, con posterioridad a la fecha de inicio de la Vigencia de la póliza.

COBERTURA TODO RIESGO SUSTRACCIÓN

En la cobertura de Sustracción se extiende a cubrir fuera de predios asegurados los siguientes artículo expresamente indicados máximo hasta el 10% del Valor otorgado en Contenidos para Sustracción con y sin Violencia (se excluye todo aquello que no esté aquí nombrado):

- Cámaras Fotográficas con sus accesorios
- Equipos Móviles y Portátiles
- Calculadoras

Todos los demás términos y condiciones de la póliza y sus anexos, no expresamente modificados por el presente texto, permanecen en vigor y expiran en el momento en que termine el contrato principal, salvo que cualquiera de las partes lo cancele con anterioridad, en los términos legales.

FIRMA TOMADOR



FIRMA AUTORIZADA
BBVA Seguros Colombia S.A. NIT. 800.226.098-4

Dirección para notificaciones: BBVA Seguros S.A. Carrera 7 No. 71 - 52 Torre A P. 12 Teléfono 219 11 00
Línea de Atención y Servicio al Cliente: Línea Nacional 018000934020 y en Bogotá 307 80 80
Defensor del Consumidor Financiero Carrera 9 No. 72-21 Piso 6 en Bogotá D.C.; Teléfono 343 83 85, e-mail: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co.

Este es un producto de BBVA Seguros Colombia S.A, comercializado a través del Uso de la Red del Banco BBVA Colombia S.A.

HOGAR EDIFICIO (FW)

ANEXO DE CONDICIONES PARA LOS AMPAROS Y CLÁUSULAS ADICIONALES

Lugar y Fecha de Expedición:	BOGOTA, D.C.	16-03-2024	Sucursal:	PUENTE LARGO
Póliza No.:	00130023054491009105			
Tomador:	BBVA COLOMBIA SA BBVA			
No. Identificación	860003020-1			
Asegurado:	FRUCTUOSO SIERRA ALEMAN			
No. Identificación:	3069287			
Beneficiario:	FRUCTUOSO SIERRA ALEMAN			
No. Identificación:	3069287			
VIGENCIA	Desde	16-MAR-24	Hasta	16-MAR-25

CLÁUSULAS GENERALES

- Bicicletas (siempre y cuando no presenten Motor Mecánico o Eléctrico)

Se deja expresa que se extiende a cubrir la sustracción con Violencia a consecuencia de la infidelidad de algún empleado domestico a cargo del asegurado. (Se excluye Sustracción sin violencia).

* A Ningún Asegurado se le reconocerá más de Un (1) eventos por vigencia para la Cobertura Todo Riesgo Sustracción.

Todos los demas términos y condiciones de la póliza y sus anexos, no expresamente modificados por el presente texto, permanecen en vigor y expiran en el momento en que termine el contrato principal, salvo que cualquiera de las partes lo cancele con anterioridad, en los términos legales.

FIRMA TOMADOR



FIRMA AUTORIZADA
BBVA Seguros Colombia S.A. NIT. 800.226.098-4

Dirección para notificaciones: BBVA Seguros S.A. Carrera 7 No. 71 - 52 Torre A P. 12 Teléfono 219 11 00
Línea de Atención y Servicio al Cliente: Línea Nacional 018000934020 y en Bogotá 307 80 80
Defensor del Consumidor Financiero Carrera 9 No. 72-21 Piso 6 en Bogotá D.C.; Teléfono 343 83 85, e-mail: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co.

Este es un producto de BBVA Seguros Colombia S.A, comercializado a través del Uso de la Red del Banco BBVA Colombia S.A.